



País

(Foto: Katya Alvarado).

Mujeres en Acción

Redistribuir y remunerar tareas de cuidado puede paliar la crisis económica que afecta más a las mujeres

Por [Daniela Muñoz Solano](#) | danielavms@gmail.com

22 septiembre, 2021

La “economía de los cuidados” propone reconocer, pagar y profesionalizar las tareas que atienden necesidades de otras personas como el trabajo doméstico o la atención de infantes, personas adultas mayores o con alguna discapacidad

VIDA PLENA
Operadora de Pensiones



Una redistribución de las tareas domésticas, de la mano de la creación o ampliación de servicios de cuidado para infantes, personas adultas mayores o con alguna discapacidad que les haga dependientes, es la propuesta central para la reactivación económica del grupo Mujeres en Acción.

En un contexto de debacle sanitaria, laboral y económica que ha golpeado con mayor fuerza a las mujeres (ver recuadro: Salir de trabajar para trabajar en casa), el colectivo presentó este martes 21 de setiembre una serie de “propuestas de mujeres en tiempos de pandemia”, que apuesta a la justicia social como motor para salir de la crisis y avanzar en temas sociales, económicos y políticos.

Su primer postulado señala la urgencia de que la sociedad se centre en el bienestar social y que se garantice la sostenibilidad de la vida a partir de redistribuir las tareas relacionadas con los cuidados. Estas son todas aquellas que se realizan para suplir las necesidades de otras personas y no para generar resultados económicos, a saber: cuidado de niños y niñas, personas enfermas, adultas mayores o dependientes, labores domésticas como cocinar, lavar, limpiar, planchar, etc.

“Estamos en una encrucijada. Si no actuamos, las consecuencias son extraordinariamente graves tanto para formación de nuevas generaciones, como para las mujeres”,
Ciska Raventós.

La agrupación afirma que apostar por la economía de los cuidados —bajo la cual se reconocen, se redistribuyen y se paga por la ejecución estas tareas— serviría para generar nuevos puestos de trabajo y reducir el trabajo no remunerado que realizan las mujeres en el hogar (permitiendo que se inserten en el mercado laboral y tengan autonomía económica) al tiempo que se profesionaliza y mejora la calidad del cuidado.

Valioso trabajo no cuantificado

Según Ana Elena Obando, abogada especialista en género, “debido a la histórica división sexual del trabajo como estructura de dominación, las mujeres realizan una gran cantidad de trabajos no remunerados que se han calificado como naturalmente inherentes a su rol y a su condición de subordinación de género”.

Las relaciones desiguales de poder entre sexos, clases y razas, dijo, ha sido el principio organizador del trabajo, “generando una distribución desigual de tareas, dividiendo las habilidades y capacidades como femeninas y masculinas e inherentes a cada sexo, y relegando el trabajo invisible de los cuidados y de todo el ámbito doméstico a las mujeres”.

Por eso, afirma, “una economía basada en la ética del cuidado, no solo requiere organizar la redistribución de los cuidados desde las instituciones del Estado, las comunidades y al interior de las familias, creando políticas de cuidado sostenibles y transversales, sino y sobre todo necesita un cambio de paradigma económico solidario y justo, donde el capital no se acumule

a costa de la precarización del trabajo, la salud, la autonomía, la dignidad y la vida de las mujeres”.



Participación **justa** y **equitativa** de los beneficios genéticos y bioquímicos obtenidos de la biodiversidad.



Ciska Raventós, socióloga e integrante de Mujeres en acción, explicó que la de los cuidados “es una parte de la economía que produce una enorme cantidad de bienes y servicios, pero que es totalmente invisible y que se recarga sobre las mujeres”.

En la actualidad, dijo, las mujeres están trabajando más que antes pero en trabajo no pago, lo que además dificulta poder salir a trabajar remuneradamente. Por esa razón “es muy importante desarrollar políticas que le permitan a las mujeres volver al mercado de trabajo, salir de las casas y poder ir al mercado laboral, para que tengan autonomía económica”.

Para que esos trabajos socialmente importantes sean reconocidos es que se plantea la necesidad de una política nacional de cuidados, que enfatice la corresponsabilidad entre hombres y mujeres dentro del hogar, y que cree o amplíe los centros de cuidado para niños menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad, creando así empleo y profesionalización de esas labores.

Mayor justicia económica y más empleo

“Todo eso es inversión en calidad de vida, por un lado, y por otro lado, en el futuro de los niños y las niñas pequeñas. Está demostrado que la asistencia a centros de cuidado de calidad en niños y niñas pequeñas potencia su desarrollo futuro en la escuela y en el colegio”, indicó Raventós.

Además, recalcó la importancia de prepararnos como país para el envejecimiento de la población para que las personas adultas mayores estén bien cuidadas.

Estos programas tendrían costos distintos dependiendo del ingreso familiar, de modo que las familias que puedan pagarían por ellos y las que no, no. No obstante, generarían un costo al Estado, pero para ello, el grupo considera que “es hora de que hagan su aporte los sectores y actividades con mayores propiedades e ingresos”.

Según Raventós, desde el inicio de la pandemia el grupo planteó la necesidad de pedir contribuciones económicas especiales a quienes más tienen, pero no fueron escuchadas. “Costa Rica no es un país pobre, Costa Rica es un país desigual y si bien hay muchas personas que no tienen recursos en este momento para atender las necesidades cotidianas de sus familias, sí hay empresas a las que se les está yendo muy bien y que no contribuyen con el fisco porque están en el régimen que exento de zonas francas”.

Con el objetivo de financiar este y otros programas sociales, proponen establecer por una única vez una tasa del 1% al patrimonio de grandes empresas, utilizar parte de las reservas del

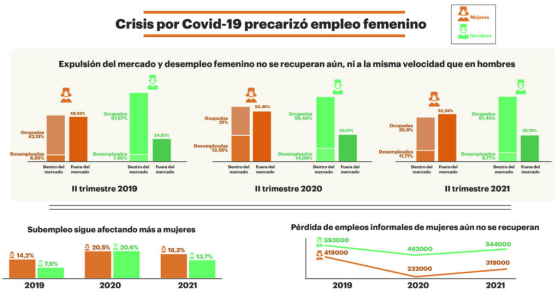
Banco Central para financiar la salida a la emergencia, establecer un impuesto de ¢3 por cada ¢1000 en transacciones bancarias (exceptuando retiros, planillas, pensiones y transferencias de programas sociales), renegociar la deuda interna, suspender la regla fiscal y rechazar los proyectos de la agenda con el FMI, rechazando además de plano ese acuerdo.

Por otro lado, aseguran, la implementación de estas medidas generaría un enorme mercado laboral para grupos que hoy tienen bajos niveles de empleabilidad y que tienen potencial de profesionalización.

“Son tareas que muchas veces están siendo llevadas a cabo por personal poco capacitado, pero lo óptimo, si queremos poner la vida en el centro, es que sean ejecutados por personas con formación que puedan dar el máximo”, indicaron.

Otras tres medidas propuestas por el grupo son la erradicación de las desigualdades y la promoción de una mejor convivencia a través de la democracia participativa y el estado laico, la garantía del ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, y el respeto al derecho a una vida libre de violencia para las mujeres, pues es una condición indispensable para la convivencia social.

“Estamos en una encrucijada. Si no actuamos, las consecuencias son extraordinariamente graves tanto para formación de nuevas generaciones, como para las mujeres que no puedan salir de su casa, que no puedan desarrollarse en sus trabajos, que no puedan tener autonomía económica. Si no hacemos nada, si dejamos las cosas como están, esto nos va llevar a un retroceso social muy, muy serio para el país”, concluyó.



Elaboración propia a partir de datos del INEC y Mujeres en Acción.

Salir de trabajar, para trabajar sin salario en casa

Laura es una mujer profesional, vive con sus dos hijas y su hijo menor. Las dos mayores ya son adultas y antes de la pandemia, Diana —la mayor— trabajaba y Victoria estaba en la universidad. El menor tiene síndrome de down y asistía a un centro educativo.

Con la llegada de la COVID-19 al país, todo cambió. El niño dejó de asistir a clases, pues tiene una condición cardíaca que le

representa un gran riesgo si contrae el virus. Victoria seguía atendiendo clases virtuales y no podía dedicarse enteramente al cuidado, por lo que Diana tuvo que dejar de trabajar para quedarse en casa. “Mi salario es mayor a lo que ella ganaba y no había de otra, alguna tenía que quedarse con él”, cuenta Laura.

A ella, como mujer que conoce las dificultades y exigencias del mercado laboral, le preocupa que a causa de este tiempo de “no trabajar”, su hija tenga dificultades de reinsertarse. “Nadie le va a valorar la experiencia de quedarse en casa cocinando, limpiando y cuidando a un niño con discapacidad”, lamentó.

Xinia, una vecina de Alajuelita, perdió su empleo como recepcionista de una oficina que cerró a inicios del 2020 a causa de la pandemia. Desde marzo del año pasado ella se queda en casa todos los días todo el día a cargo de su papá y su mamá, que son adultos mayores con necesidades especiales. Así, dice, pueden evitar que tengan contacto con gente de fuera y se enfermen.

El resto de su familia ha aumentado en lo posible sus aportes económicos, pero, sin duda, ahora viven más ajustados. Y aunque Xinia extraña mucho tener ingresos y la independencia que le daban, considera que “fue una bendición”, pues —como muchas mujeres en el país— considera que sus padres son “su” responsabilidad.

Como Diana y Xinia, en el último año y medio miles de mujeres salieron del mercado laboral. A unas les suspendieron el contrato, a otras les recortaron la jornada y otras más tuvieron que renunciar para atender niños que ya no asistían a la escuela, para cuidar adultos mayores que dejaron de ir a centros diurnos o a familiares dependientes que no querían que los cuidara nadie fuera de su “burbuja”, por temor al contagio. Además, la pandemia impuso nuevos y más exigentes estándares de limpieza de las casas, protocolos de lavado de manos, desinfección de superficies y demás.

Los datos son elocuentes, desde la llegada de la pandemia las brechas relacionadas con acceso al trabajo digno entre hombres y

mujeres solo se han profundizado. Hoy, el número de mujeres insertas en el mercado laboral no llega a la mitad (47,61%) y de ellas, un 11,71% está sin trabajo. Mientras tanto, el 71,22% de los hombres forma parte de la fuerza laboral y solo un 9,77% está desempleado (ver infografía: Crisis por COVID-19 precarizó empleo femenino).

Sobre el impacto en la población de mujeres a causa de las suspensiones y reducciones de jornada durante la pandemia, las especialistas aseguran que es de esperar que fuera grave, pues empleos feminizados como los servicios domésticos fueron de los más afectados. No obstante, esta información es imposible de analizar, pues el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social desagrega los datos por provincia y por tipo de actividad, pero no por género.